

Expediente: 532/10
Carátula: FUENTES DE AYUP ISABEL Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/04/2023 - 09:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FUENTES, FRANCISCO JAVIER-ACTOR
20062549808 - LEAVY, NILDA YOLANDA-TERCERO
20200593015 - LOBO, ASUNCION DEL TRANSITO-TERCERO
20200593015 - ELIAS, AURORA DEL VALLE-TERCERO
900000000000 - FUENTES DE AYUP, ISABEL-ACTOR
20200593015 - LEAVY, BLANCA LIDIA DEL VALLE-TERCERO
900000000000 - FUENTES DE GRANDI, MARIA DEL CARMEN-ACTORA
20062549808 - LEAVY, LUISA IRENE-TERCERO
20337556923 - NOVO FUENTES, MARTIN EXEQUIEL-TERCERO
900000000000 - BUCCI, JULIA ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - BILLONE, MARCELO-POR DERECHO PROPIO
20277208793 - LEAVY, KARINA DEL VALLE-TERCERO
20108576945 - BRITO, NICOLAS PEDRO-POR DERECHO PROPIO
20337556923 - LIMA, FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - PARAJÓN, ENRIQUE MIGUEL-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - ESTRADA, ENRIQUE MIGUEL-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - ANTICH, MARIA DE LAS MERCEDES-POR DERECHO PROPIO
20062549808 - MEDINA, CECILIA OLIMPIA-DEMANDADA
900000000000 - LEAVY, BELMA DEL VALLE-TERCERO
20200593015 - MEDINA, MIRIAM MARCELA-TERCERO
20062549808 - MEDINA, CECILIA OLIMPIA-TERCERA
900000000000 - FAIAD SERGIO RUBEN, -POR DERECHO PROPIO
20337556923 - AYUP, MARIA MARTA-HEREDERO DEL ACTOR
20230192007 - ALE, JORGE PABLO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 532/10



H20702604051

JUICIO: FUENTES DE AYUP ISABEL Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 532/10

Concepción, 25 de abril de 2023.

Proveyendo escritos (2) de fecha 20/04/2023: Téngase por aclarada las movilidades acompañadas oportunamente y decretadas en fecha 10/04/2023. Líbrese las cédulas conforme lo aclara.-

Téngase presente el domicilio denunciado de la Sra. Medina, Cecilia Olimpia. Líbrese cédula teniendo en cuenta que atento el domicilio denunciado no lleva movilidad.-

Proveyendo escrito de fecha 25/04/2023: Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 24/04/2023 - 20062549808 KAENEL ENRIQUE EDUARDO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 205740900 -Monto: 280.-

Líbrese cédula a Fuentes Francisco Javier en el domicilio denunciado, teniendo por completada la movilidad con el pago recepcionado.

Estése a la cedula de notificación a María del Carmen Fuentes de Grandi librada en fecha 21/04/2023.-

GEG 532/10

Actuación firmada en fecha 25/04/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.